



Referencia:	2022/00003855R
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Acta de la Junta de Gobierno Local de 31 de enero de 2022, ordinaria.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes 31 de enero de 2022, a las 09:15 horas**, con el siguiente orden del día:

“ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 24 de enero de 2022, ordinaria y 26 de enero de 2022, extraordinaria y urgente.

El Sr. Alcalde-Presidente propone los siguientes tres puntos:

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de la Sentencia nº 30/22 P.A. 650/19.

3º.- Aceptar oferta con valores anormalmente bajos, aceptar propuesta de la Mesa de Contratación y Requerir documentación a los licitadores del expediente 2020/25107F “Servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, zonas ajardinadas, arbolado y palmeras de alienación, mantenimiento integral del Parque de la Paloma, parques infantiles y aparatos biosaludables del municipio de Benalmádena.”



Ayuntamiento de Benalmádena



4º.- Adjudicación del contrato 2020/25209V “Suministro e implantación del sistema de protección antimalware para el equipamiento informático del Ayuntamiento de Benalmádena.”

5º.-Escritos y comunicaciones.

6º.- Asuntos urgentes.

7º.- Ruegos y preguntas.”

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 28 de enero de 2022, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.